



DOCUMENTACIÓN E INSTRUCTIVO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE CONVALIDACIÓN Y REVÁLIDA DE TÍTULO DE MÉDICO

➤ Cédula de Identidad Uruguaya vigente o Pasaporte

La **documentación original**, que se solicita a continuación debe estar legalizada de la siguiente manera:

- | |
|---|
| <p>a) Apostilla de la Haya ["Apostille (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)"]</p> <p>b) En caso de no estar en el Convenio de La Haya, legalizar en el Consulado Uruguayo en el respectivo País de origen y luego en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.</p> |
|---|

➤ **Título original legalizado**

➤ **Certificado de calificaciones original** (Escolaridad o Analítico: con las calificaciones de aprobación)

➤ **Copia autenticada por la Institución de origen del Plan de Estudios y los Programas de las asignaturas cursadas**

<p>Detalle de los contenidos de las asignaturas cursadas y aprobadas, así como la carga horaria correspondiente, compilado ordenadamente con índice de materias y con nota de la Universidad que certifique que se trata del Programa cursado y aprobado por quien solicita la reválida</p>

No sirve un resumen, es el detalle completo de los contenidos de las asignaturas

➤ **Nota original** dirigida al Decano: **Prof. Dr. Miguel Martínez**, solicitando la convalidación y reválida de título por los motivos que desee expresar y firmada. En la misma se hará constar sus datos de contacto: domicilio, teléfono y correo electrónico.

<p>Toda documentación que no sea escrita en idioma español deberá ser traducida por Traductor Público uruguayo (o traducción consular).</p>
--

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS REVÁLIDAS SE EFECTÚAN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA ORDENANZA DE CONVALIDACIÓN Y REVÁLIDA DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO DEL 15/IX/20 D.O.2/X/20.

LEER A CONTINUACIÓN EL INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL TRAMITE



**Universidad de la República
Facultad de Medicina - Sección Comisiones**

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL TRAMITE

Para iniciar el trámite **debe reservar día y hora** para concurrir a Sección Comisiones a través de la agenda web: <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>

No se atenderá a nadie sin reserva previa o fuera del horario.

Al momento de agendarse y recibir por correo electrónico la confirmación de su reserva, debe enviar a: revalidatitulo@fmed.edu.uy los siguientes documentos en formato PDF:

- ◆ Cédula de Identidad (de ambos lados) o pasaporte.
- ◆ Título (de ambos lados) y su respectiva legalización
- ◆ Certificado de notas completo y su respectiva legalización
- ◆ Nota de solicitud de convalidación y reválida firmada por el/la solicitante

Cada documento en un archivo .PDF con el nombre indicando el contenido: "Cedula", "Titulo", "Calificaciones" y "Nota" (4 en total). Puede hacerlo con la app "CamScanner" u otra similar.

En caso de no tener plan temático y tener el libro con el Plan de Estudios completo (puede ser más de un tomo), hacer llegar una versión digital del mismo o presentarlo en ventanilla en papel y le será devuelto una vez que la Comisión de Reválidas haya estudiado su solicitud.

Además de enviar la versión electrónica de los documentos, **debe presentarse en ventanilla con los documentos originales a efectos de poder dar autenticidad a los mismos** y establecer que son copia fiel del original.

Por este motivo es importante que la foto o el documento escaneado que envíen por mail sea completo e igual al original, sin que falte ninguna información, como por ejemplo los números de registro de los folios del título.